

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE DEFENSA

**6746** *Resolución 500/38051/2013, de 4 de junio, de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército, por la que se publica fallo del Jurado Premios Ejército 2013.*

#### PREMIOS EJÉRCITO 2013

##### *Fallo de la convocatoria*

Premio Ejército 2013, convocado por Resolución 500/38004/2012 (BOE. n.º 16, de fecha 18 de enero de 2013).

Modalidad: Enseñanza Escolar (Nivel «A», «B» y «C»), constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D.ª María Rodríguez Moneo, Directora del Centro Nacional de Investigación e Innovación Educativa.

D. José Carlos Gibaja Velázquez, Subdirector General de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid.

D. José María Sánchez de Toca Catalá, General de Brigada.

D.ª Marisa Aguirre Tutor, Jefa del Departamento de Lengua española y Literatura del IES Juan de la Cierva.

Secretario: D. Sergio Camero Villar, Comandante.

Adjunto: D. Carlos García Serrano, Subteniente.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.

Conceder, según el artículo 7, apartado 10, para el nivel «A», un premio de cuatro mil (4.000 €) euros, trofeo y diploma, a distribuir: Mil (1.000 €) euros, trofeo y diploma para el centro, dos mil (2.000 €) euros para los alumnos y mil (1.000 €) euros para los profesores que han participado en la orientación de los trabajos, al presentado por el Colegio Rural Agrupado Toral de Merayo (León) por su trabajo titulado «Tras las Huellas de los Tiradores del Bierzo».

Segundo.

Conceder, según el artículo 7, apartado 10, para el nivel «B», un premio de cuatro mil (4.000 €) euros, trofeo y diploma, a distribuir: Mil (1.000 €) euros, trofeo y diploma para el Centro, dos mil (2.000 €) euros para los alumnos y mil (1.000 €) euros para los profesores que han participado en la orientación de los trabajos, al presentado por el Centro Integrado de Formación Profesional Reina Victoria Eugenia (Melilla) por su trabajo titulado «La Influencia del Automóvil en el Ejército».

Tercero.

Conceder, según el artículo 7, apartado 10, para el nivel «C», un premio de cuatro mil (4.000 €) euros, trofeo y diploma, a distribuir: Mil (1.000 €) euros, trofeo y diploma para el

centro, dos mil (2.000 €) euros para los alumnos y mil (1.000 €) euros para los profesores que han participado en la orientación de los trabajos, al presentado por el Instituto de Enseñanza Secundaria Las Lagunas; (Rivas Vaciamadrid) por su trabajo titulado «Ingeniería Militar: El Telégrafo Óptico».

Modalidad: Miniaturas, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D. Ignacio María Martínez Ramírez, Miniaturista profesional.

D. Diego Fernández García, Subteniente de Transmisiones, gestor cultural del Castillo de San Pedro. Miniaturista.

D. José Manuel Llorca Díaz, Coronel de Infantería. Jefe del RIAC «Alcázar de Toledo» n.º 61. Miniaturista.

D. Jesús Dolado Esteban, Miniaturista.

Secretario: D. José Carballo Cancho, Capitán.

Adjunto:

D. José María Pérez Rosa, Brigada.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.

Conceder, según el artículo 6, apartado 8, en la modalidad Máster, categoría Dioramas o Viñetas, un premio de tres mil (3.000 €) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «Cazadores de Montaña ET» de la que es autor D. Adolfo Ramos Esteller.

Segundo.

Conceder, según el artículo 6, apartado 8, en la modalidad Máster, categoría Figuras, un premio de dos mil (2.000 €) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «Legionario de la XIII Bandera, Combates en Edchera, IFNI 1958» de la que son autores D. Antonio Messeguer Guerrero y D. Bernardo González Paños.

Tercero.

Conceder, según el artículo 6, apartado 8, en la modalidad Máster, categoría Materiales, un premio de dos mil (2.000 €) euros, trofeo y diploma, a la obra titulada «Panzer 1-A» de la que es autor D. Luis Fernando Solanas Jiménez.

Cuarto.

Conceder, según el artículo 6, apartado 8, en la modalidad Estándar, categoría Dioramas o Viñetas, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «Camino a Possad» de la que es autor D. Miguel Rojo Guzmán.

Quinto.

Conceder, según el artículo 6, apartado 8, en la modalidad Estándar, categoría Figuras, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «Soldado Español de los Tercios del Siglo XVII» de la que es autor D. Alejandro Labourdette Díaz.

Sexto.

Conceder, según el artículo 6, apartado 8, en la modalidad Estándar, categoría Materiales, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «TOA M-113 FITTER» de la que es autor D. Francisco Javier Cantarero Sierra.

Séptimo.

Conceder, según el artículo 6, apartado 8, en la modalidad Estándar, categoría Miscelánea, un premio de placa y diploma, a la obra titulada «Dragón de Pavía 1816» de la que es autor D. Juan Francisco Estévez Píriz.

Modalidad: Pintura General, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D. Roberto García Rodríguez, Coronel y Pintor.

D. Benito Burgos Barrantes, Jefe del Consejo Técnico del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura.

D. Francisco Santana Carbonel, Doctor de Bellas Artes y Artista Plástico.

D.<sup>a</sup> Begoña Fernández Cabaleiro, Vicesecretaria Asociación española de Críticos de Arte.

Secretario: D. Rufino Calleja Pinilla, Teniente Coronel.

Adjunto: D. José Javier Torrejón Gadea, Brigada.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.

Conceder según el artículo 3, apartado 1, un primer premio dotado con seis mil (6.000 €) euros, trofeo y diploma, al trabajo titulado «Quiet Moment», realizado por D. Juan José Vicente Ramírez.

Segundo.

Conceder según el artículo 3, apartado 1, un segundo premio dotado con cuatro mil (4.000 €) euros, placa y diploma al trabajo titulado «Maniobras Moe» realizado por D. Salvador Monto Rabadán.

Modalidad: Pintura Rápida, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D. Roberto García Rodríguez, Coronel y Pintor.

D. Benito Burgos Barrantes, Jefe del Consejo Técnico del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura.

D.<sup>a</sup> Begoña Fernández Cabaleiro, Vicesecretaria de la Asociación Española de Críticos de Arte.

D. Francisco Santana Carbonel, Doctor de Bellas Artes y Artista Plástico.

Secretario: D. Rufino Calleja Pinilla, Teniente Coronel.

Adjunto: D. José Javier Torrejón Gadea, Brigada.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.

Conceder según el artículo 4, apartado 2, un primer premio dotado con dos mil quinientos (2.500 €) euros, trofeo y diploma, al trabajo titulado «Centinelas a Contraluz» realizado por D. Javier González Torices.

Segundo.

Conceder según el artículo 4, apartado 2, un segundo premio dotado con mil quinientos (1.500 €) euros, placa y diploma, al trabajo titulado «Fuente» realizado por D.<sup>a</sup> Irene Cuadrado Hernández.

Tercero.

Conceder según el artículo 4, apartado 2, un premio juvenil dotado con placa y diploma al trabajo titulado «Desfile de Cadetes» de la que es autor D. Javier Cuervo Moreno.

Cuarto.

Conceder según el artículo 4, apartado 2, un premio infantil dotado con placa y diploma al trabajo titulado «Soldados al Atardecer» de la que es autora D.<sup>a</sup> Blanca Barba Bartolomé.

Modalidad: Investigación en Humanidades, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D. Ricardo Torrón Durán, General de División y Académico de la Real Academia de Ingeniería.

D. Luis Eugenio Togores Sánchez, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo.

D.<sup>a</sup> María Dolores Herrero Fernández-Quesada, Doctora en Historia y Profesora titular de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Enrique Martínez Ruiz, Catedrático de Historia Moderna. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Francisco Javier Marcos Izquierdo, Teniente Coronel.

Adjunto:

D. José Luis Iglesias González, Brigada.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.

Conceder, según el artículo 8, apartado 1, un premio, dotado con seis mil (6.000 €) euros, trofeo y diploma a la obra titulada «El General Manuel Gutiérrez de la Concha-Una Espada Liberal en las Guerras Carlistas», de la que es autor D. Antonio Manuel Moral Roncal.

Modalidad: Fotografía, constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: D. Virgilio Sañudo Alonso de Celis, Teniente General.

Vocales:

D. Guillermo Armengol Antonio, Profesor de Fotografía de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Juan Ramón Puyol, Redactor Jefe Sección Gráfica Diario «La Razón».

D. Luis Rico Velasco, Subteniente.

Secretario: D. José Miguel Seguela Arregui, Comandante.

Adjunto: D. Elena López Alcalá, Teniente.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.

Conceder, según el artículo 5, apartado 5.2, en la modalidad serie, un premio, de tres mil (3.000 €) euros, trofeo y diploma, al trabajo titulado «Herederos de su Historia», realizado por D. Gustavo Galarreta Pérez.

Segundo.

Conceder, según el artículo 5, apartado 5.2, en la modalidad individual, un premio de mil quinientos (1.500 €) euros, trofeo y diploma a la mejor fotografía individual titulada «Los Cuatro Pilares del Ejército: Disciplina, Sacrificio, Compañerismo e Historia», realizada por D.<sup>a</sup> Sara Ibarzo Bienzobas.

#### *Distinción Especial*

El General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército, tras oír al Consejo Superior del Ejército, ha resuelto conceder la Distinción Especial de la 51 Edición de los Premios Ejército a D. Carlos Herrera Crusset, por su constante apoyo y disponibilidad para colaborar con el Ejército de Tierra, y especialmente, por la encomiable labor que desarrolla día a día en los medios de comunicación social, a través de las cuales ha sabido transmitir a la opinión pública española, una imagen objetiva y veraz de su Ejército.

Madrid, 4 de junio de 2013.—El General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército, Jaime Domínguez Buj.